

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a. Isabel Acero Fraile

Dr. D. Javier García Bernal

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

P.D.I.

Barberán Ortí, Ramón

Brusca Alijarde, Isabel

Buil Carrasco, M^a Isabel

Callao Gastón, Susana

Condor López, Vicente

Dejo Oricáin, Natalia

Egea Román, Pilar

Escobar Urmeneta, M^a Teresa

Feijoo Bello, M^a Luisa

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

González Pascual, Julián

Gutiérrez Nieto, Begoña

Jiménez Martínez, Julio

Larramona Ballarín, Gemma

Lucía Palacios, Laura

Molina Chueca, José Alberto

Oliete Aldea, Elena

Ortega Lapiedra, Raquel

Pardos Martínez, Eva

Portillo Tarragona, M^a Pilar

Salvador Figueras, Manuel

Sarto Marzal, José Luis

Sesé Oliván, Francisco Javier

Simón Fernández, Blanca

Valero Gil, Jesús

Vela Jiménez, M^a José

PAS

Escuín Royo, Ismael

Estudiantes

Gil Giménez, Álvaro

Oliete Peirona, Natalia

Ortega Elduque, Carlos

Urriza Benedí, Jesús

Invitados

Andreu Sánchez, Laura

García Otín, Sofía

En Zaragoza, a 9 de noviembre de 2020, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 9:05 horas en la Sala de Juntas del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23 de julio de 2020

No hay ninguna intervención y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del decano

El decano comienza felicitando por la obtención del grado de doctor a Fernando Morales y Jorge Velilla. Asimismo, felicita por la consecución de la plaza de Profesor Titular de Universidad a Domingo Pérez Ximénez de Embún. Por otro lado, felicita por la acreditación a Catedrático de Universidad a Gregorio Giménez, por la de Titular de Universidad a Ernesto Clar y la de Contratado Doctor a Javier Valbuena.

El decano felicita por la reciente maternidad a Sandra Ferrerueta y a Blanca Hernández, a esta última especialmente en su calidad de vicedecana de la Facultad.

El decano expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Dulce Saura, el padre de Javier Nievas y, en especial, por el deceso de nuestro compañero Jesús Mur Lacambra. Como en el caso de nuestra compañera M^a José Arcas, estamos esperando

Pedraja Iglesias, Marta

Excusa su asistencia

Arqued Ribes, M^a Sol

Jarne Jarne, Gloria

Leach Ros, Blanca

Marcuello Servos, Carmen

Moralejo Menéndez, Ignacio

Pinilla Navarro, Vicente

Serrano González, Ana

que las condiciones sanitarias lo permitan para realizar un homenaje de acuerdo con los departamentos. Por último, expresa su pésame por el fallecimiento de Jesús Fernández Portillo, miembro del Colegio de Economistas, con el que la Facultad tuvo una estrecha relación.

En cuanto a jubilaciones, el decano enumera que en este periodo se han jubilado Begoña Pelegrín, Pilar Olave y Carmen Galve en el PDI y Angelines Bueno PAS de la Secretaría del Campus Paraíso. De la misma forma, aunque ya se había acogido a la jubilación anticipada, han dejado de ser activos de la Facultad nuestros compañeros: Isabel Pérez, M^a Isabel Buitrón y Julio López-Blanco.

El decano felicita a Pedro Arrojo por su nombramiento por la ONU como Relator Especial del Agua para los derechos humanos al agua y el saneamiento. También quiere felicitar al grupo investigador formado por M^a Pilar Latorre, Marta Ferrer, Lucio Fuentelsaz, David Iñiguez y Gonzalo Ruiz que han obtenido el Premio de Investigación “Ángela López Jiménez” 2019 por el proyecto titulado “La investigación en Aragón en el contexto de la Unión Europea: análisis del ecosistema H2020”. El decano felicita al equipo de estudiantes de nuestra Facultad: Jaime Ramos, Eneko Marcos y Miguel Magreñán, que han obtenido el 4º puesto en la Global Management Challenge entre 688 equipos participantes. Por último, felicita a los estudiantes Beatriz Alegre, Sofía Alegre, Nacho Buil, Isabel Cortés, Óscar Luengo y Carmen Perdiguier que han formado el equipo de debate universitario obteniendo el 2º puesto a nivel nacional.

El decano recuerda que en la Junta de Facultad del pasado 10 de marzo se aprobó un nuevo proyecto de Reglamento de la Facultad que fue ratificado y aprobado por Consejo de Gobierno el pasado 6 de octubre. Entre las modificaciones más relevantes estaba la desaparición del defensor universitario de la Facultad, cuyo cargo ostentaba Luis Antonio Sáez. El decano quiere agradecer su trabajo, colaboración y ayuda que también ha sido muy importante en este principio de curso. Por todo ello, quiere que conste en acta el reconocimiento por su labor desinteresada y su excelente cometido a lo largo de estos últimos años.

El decano recuerda que desde la última Junta se han realizado cuatro Consejos de Gobierno de fechas 16 de septiembre, 6 de octubre, 16 de octubre y 5 de noviembre. Entre los asuntos más destacables se pueden citar:

- Aprobación de un nuevo calendario electoral para las elecciones de Rector y la modificación del mismo para que el voto sea electrónico contratando a una empresa líder en estos temas.
- Aprobación de la modificación, tras su acreditación, del Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing.
- Aprobación del Anteproyecto de presupuestos para el año 2021, manteniendo la Facultad la misma asignación que este año 2020 aunque las restricciones económicas son mayores.
- Aprobación de comisiones de selección para las plazas de contratado doctor, profesores titulares y catedráticos de universidad. La Facultad tiene alrededor de 20 plazas de estas categorías.

El decano recuerda que en la Junta de Facultad del pasado 23 de julio se realizó una propuesta de docencia con las indicaciones y recomendaciones de Consejo de Gobierno de 6 de julio. Sin embargo, la reunión mantenida por el Rector con las Consejeras de Sanidad y de Universidades a principios de septiembre, precipitaron una serie de cambios ante las nuevas restricciones por la alerta sanitaria. En primer lugar, era imposible impartir docencia en 4º curso porque no cumplía ningún requisito de grupo “estable” o “burbuja” ya que todas las asignaturas son optativas y la rotación de estudiantes era evidente. Por otro lado, el aumento de matrícula, la mayor restricción de espacios y el evitar aglomeraciones llevó a decidir impartir 3º curso de forma telemática. Todo ello ha permitido seguir la docencia semipresencial a 1º y 2º curso de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM y los cursos de 1º a 5º en el programa conjunto Derecho-ADE. Se han contabilizado 47 positivos por prueba PCR entre estudiantes, PDI y PAS de la Facultad, de los cuales 21 siguen activos a fecha de hoy. Se ha podido reubicar casi todas las clases en aulas con cámara streaming para poder impartir teoría y práctica en streaming para los estudiantes de grupo de riesgo, confinados o en situaciones similares.

El decano informa de las actuaciones del equipo decanal en las siguientes áreas:

ESTUDIANTES Y PROYECCIÓN SOCIAL

- el programa EXPERTIA se ha reformulado con un enfoque de charlas dirigidas a toda la Universidad de Zaragoza, puesto que era inviable que intervinieran en las aulas de la Facultad.

- El decano recuerda que se ha publicado el Semestre Económico, después de varias correcciones y múltiples problemas.
- Se han realizado las Jornadas de Bienvenida a los nuevos estudiantes en formato telemático y se realizaron los cursos cero con limitación en el aforo, pero teniendo una buena acogida.
- El decano informa que se ha suspendido el Trofeo Rector.
- Se ha realizado el programa de orientación de la Universidad de Zaragoza (POUZ) con reuniones telemáticas y hoy finalmente se asignarán de forma definitiva a cada tutor los estudiantes correspondientes.
- Se está reorganizando la Olimpiada en Economía mediante unas fases locales de forma telemática y, en función de la situación sanitaria, se establecerá la fase nacional.

RELACIONES INTERNACIONALES

- Se han reorganizado las asignaciones de estudiantes que participan en el programa ERASMUS, tanto los que vienen como los que salen al exterior.
- Se han firmado acuerdos con universidades extranjeras y se han revisado otros acuerdos internacionales
- Se está intentado organizar la Semana Internacional con un nuevo formato dada la situación sanitaria.

INFRAESTRUCTURAS

- Se han habilitado Espacios COVID en ambos edificios para aislamiento y prevención.
- Se ha elaborado el Plan de Contingencia de la Facultad ante la alerta sanitaria por el COVID-19 y se aprobó por Comisión Permanente en fecha 3 de septiembre.
- Se ha instalado un desfibrilador en el edificio Lorenzo Normante en el Campus Río Ebro.
- Se han instalado las cortinas en todas las aulas del Campus Paraíso tras la reforma de las ventanas.
- Se han instalado los equipos en la nueva aula 10 de informática y se han renovado la Info 9 e Info 1. La próxima semana se renovará la Info 4 del Campus Paraíso.

- En el Campus Río Ebro se han instalado 4 portátiles nuevos en las aulas A-1, A-2, A-3 y A-4 y, además, se han renovado todos los ordenadores del resto de aulas destinadas a docencia.
- Por último, hemos contribuido a que las cámaras streaming y los micrófonos-altavoces de ambiente funcionen lo mejor posible, solicitando revisiones por parte de la empresa suministradora como del propio rectorado responsable de la compra e instalación de las mismas. En este punto, el decano quiere agradecer a la vicedecana Marta Melguizo todo el esfuerzo, trabajo y empeño que ha puesto día tras día para que su funcionamiento sea lo mejor posible. Extiende este agradecimiento a otros miembros del equipo que se han volcado y han ayudado a nuestro PDI los primeros días.

Se abre un turno de intervenciones. El estudiante Álvaro Gil pregunta por la puesta en marcha de la nueva normativa de pruebas de evaluación continua porque se han generado muchas dudas, problemas de solapamiento, ... Cree que sería bueno hacer un balance y mejorar la normativa o eliminarla si se observa que la ejecución no es posible. El estudiante Jesús Urriza informa que la semana pasada saltó una alarma y los estudiantes, profesores,... no supieron cómo reaccionar. Pregunta si se van a realizar simulacros y si sería recomendable informar de las actuaciones necesarias cuando una alarma salta.

El decano contesta que habitualmente se han producido unos dos simulacros en el curso durante los últimos años, por lo tanto, entiende que salvo los estudiantes de primer curso y algún profesor nuevo, el resto deberíamos saber responder y actuar ante una alarma. Este año para evitar aglomeraciones o situaciones de riesgo de contagio se han eliminado los simulacros, por lo tanto, se pueden enviar por correo las instrucciones a estudiantes, PAS y PDI para recordar cómo se debe actuar ante una alarma. Por otro lado, se aprobó la normativa de pruebas intermedias y este semestre es la primera vez que se pone en marcha. Es evidente que se han creado confusiones, problemas, ... porque ha sido la primera vez, pero nos dimos un año para analizar cómo funciona y poder ver las ventajas/inconvenientes. Por lo tanto, vamos a ver como evoluciona este semestre y nos reuniremos con departamentos y estudiantes para ver qué medidas tomar para el segundo semestre.

No hay más intervenciones.

3. Aprobación, si procede, de la fase 0 del POD 2021-22

El decano cede la palabra al vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, Fernando Sanz, quien explica que esta fase 0 implica establecer los grupos teóricos que se van a ofertar en cada asignatura y se ha consensuado con los directores de los departamentos. No hay incremento en ninguna asignatura de grado o máster pero sí que han tenido que justificar el mantenimiento cuando el número de estudiantes previsto no era suficiente para el número de grupos teóricos. En resumen, se mantienen los grupos teóricos de todas las titulaciones oficiales de la Facultad y los únicos cambios realizados son:

- En el grado de FICO, se da de baja la asignatura 27541 (Derecho Financiero de 3 ECTS) que junto a la asignatura que se dio de baja el curso pasado 27554 (Derecho de Sociedades de 3 ECTS) se formula una nueva asignatura Régimen Mercantil de la actividad empresarial de 6 ECTS y que se impartiría en el 1º semestre.
- En el grado de MIM, se da de baja la asignatura 27648 (Métodos estadísticos en Investigación de Mercados) y se da de alta la asignatura 27647 (Modelos cuantitativos aplicados al Marketing). Estas asignaturas son bienales y se van alternando.
- Por último, se ajustan los grupos de prácticas a 6 en las asignaturas Microeconomía IV de 3º ECO y Macroeconomía IV de 4º ECO; y 2 grupos de prácticas en la asignatura optativa de Comercio Internacional de 3º ECO.

Se adjunta al acta el Anexo

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Facultad de economía y Empresa (Objetivo 1.1.1)

El decano presenta el manual del SGIC o calidad que desarrolla el sistema de calidad de FECEM y que engloba a todos los procedimientos internos aprobados junto con los de la Universidad tal y como tenéis recogida en la pestaña de calidad de nuestra web desarrollada para este fin.

Este manual fue remitido a todos los grupos de interés de la Facultad y a los miembros de Junta. No se ha recibido ninguna sugerencia ni cambio.

El decano recuerda que si es aprobado hoy en Junta y junto con el análisis de las evidencias e indicadores que emanan de los procedimientos, se solicitará la correspondiente certificación de nuestro SGIC a la ACPUA de acuerdo al programa PACE-SGIC. En caso de que el informe sea favorable iniciaremos los trámites para la solicitud de la acreditación institucional de FECEM ante la ACPUA, responsable del Informe Vinculante, que es remitido al Consejo de Universidades para que resuelva. Es el principio de la acreditación institucional que tanto deseamos para el bien de nuestra Facultad.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

El decano recuerda que este manual y el sistema de garantía es dinámico, es decir, debemos ir ajustando cada año en base a nuestras propuestas de mejora y las valoraciones que hagamos del mismo.

5. Aprobación, si procede, del límite de plazas de nuevo ingreso en los grados y de cambio de estudios para el curso 2021-22 (Objetivo 3.1.1)

El decano recuerda que todos los años en estas fechas se solicita el límite de plazas de nuevo ingreso y los cambios de estudio. Para aprovechar esta convocatoria se trae la decisión, aunque desde el vicerrectorado de Estudiantes todavía no lo han solicitado formalmente.

El decano recuerda que a fecha de hoy solo quedan 15 plazas libres en el grado en Economía y 6 en el grado de Finanzas y Contabilidad. No hay un cambio en la demanda de nuestros estudios y tampoco hay otros factores que puedan alterar la propuesta. En cuanto al número de cambio de estudios tampoco existen problemas porque no se cubre el número total de plazas ofertadas. Todo ello, nos lleva a proponer los mismos límites de nuevo ingreso y cambio de estudios, que son los siguientes:

Titulación	Nuevo Ingreso	Cambio de estudios
ADE	400	20
ECO	200	10
FICO	150	10

MIM	150	10
Programa conjunto DADE	80	--

Se abre un turno de intervenciones. El estudiante Jesús Urriza pregunta por los criterios para determinar este límite de plazas. El decano recuerda que este número fue aprobado en la memoria de acreditación de cada grado teniendo en cuenta la demanda de nuestros estudios, las salidas profesionales y los recursos humanos y físicos (aulas, aulas de informática, seminarios, ...) de nuestra Facultad. Por lo tanto, no se ha producido un cambio importante en esos factores y como ha recordado la demanda responde de forma ajustada a la oferta de plazas.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

La estudiante Sofia García pregunta por los exámenes globales de este primer semestre, si serán o no presenciales. Recuerda que hubo un problema administrativo con e-Marketing y solicita que para el próximo curso se aumente el número de plazas ofertadas porque es una asignatura optativa que tiene mucha demanda. Por último, solicita información sobre las asignaturas optativas de Inglés y si se reconocerá el B1 como en cursos anteriores.

La PDI M^a Teresa Escobar ruega, y es una petición que también realiza el profesor José María Moreno, que se permita una aula virtual que esté abierta las 24 horas del día para que los estudiantes puedan conectarse en cualquier momento para trabajar con software específico que solo funciona dentro de la Universidad. Recuerda que no debería ser necesario que dicha aula virtual correspondiese con un aula física.

La PDI Gema Larramona quiere agradecer públicamente a los vicedecanos Ana Yetano, Javier García, Marta Melguizo, ... porque los primeros días de la docencia en streaming bajaron a las aulas para ayudar a los profesores. Es un trabajo que no les correspondía ni era de su competencia, pero prestaron su apoyo, trabajo y colaboración para poner en marcha el curso.

El decano agradece a Gema que haya tenido este gesto de agradecimiento porque el esfuerzo y trabajo del equipo decanal ha sido importante y muchas veces parece que pasa inadvertido.

La vicedecana Melguizo informa que todas las peticiones sobre informática, incluido este aula o armario virtual, han de tratarse en la Comisión de Biblioteca e Informática. No obstante, en esa línea se ha habilitado de manera piloto aprovechando que no hay docencia informática presencial un aula denominada Sala-Prácticas con 35 equipos que esté disponible de 9 a 21 horas para que los alumnos puedan acceder a los programas y bases de datos docentes. Se ha comunicado a los profesores interesados pero cualquier otro se lo puede solicitar. La idea es evaluar la experiencia de este periodo al tomar la decisión en la Comisión.

El decano informa que la decisión y la intención es que las pruebas globales de todos los cursos y grados sean presenciales y así lo ha manifestado en sus comunicaciones a la comunidad universitaria de la Facultad. El límite de plazas de las asignaturas optativas se aprueba a finales de curso, teniendo en cuenta los recursos de los departamentos, de la Facultad y las necesidades de la asignatura. Por lo tanto, se analizarán y se tomarán una decisión adecuada en su momento.

El adjunto al decano, Javier García Bernal, informa que el reconocimiento del B1 con la asignatura de Inglés se realizará este curso 2020-21 como los anteriores. Sin embargo, en diciembre dentro del PAIM de cada grado se analizará y se aconsejará su reconocimiento o no. Estos planes serán tratados y discutidos en la Comisión de Garantía de la Calidad de los grados que tomará su decisión y cuyas consecuencias se anunciarán con tiempo antes de comienzo del próximo curso.

Se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.